

HISTORIA DE NABARRA

Bakio (2005.1.15)

1. NACIMIENTO DEL REINO DE NAVARRA:

El reino de Navarra nace al sur del Ducado de Baskonia:

La palabra "Baskonia" hace referencia al gentilicio del pueblo que la ocupa, los vascos o Baskones. El Ducado de Baskonia o Wasconia comprendería toda la zona de habla vasca: desde el Garona por el norte, hasta el sur del río Ebro, montes de Oca por el Oeste y el río Segre por el Este como fronteras aproximadas. Los aquitanos van desde el Loira al Garona, las crónicas francas no los distinguen de los baskones en estos siglos, pues forman parte de la misma unidad política.

Estaban dentro del ducado todas las tribus vascas de las provincias romanas de Novempopulania y Tarraconensis.

El Ducado de Baskonia es creado oficialmente por los francos merovingios sobre el año 600, poniendo como duque al merovingio Genial. Los francos habían conseguido unificar su reino bajo la dirección de su rey Clodoveo al norte de Baskonia y pretendía dominar ahora a los vascos, sin conseguirlo.

El ducado no fue nunca controlado en su totalidad por los francos y desde el 660 los vascos son realmente independientes con su caudillo el duque Félix (660-670) y después con el duque Lupo I "Otsoa"; comienza entonces una línea de los que se llamarían a sí mismos príncipes de Aquitania-Baskonia. Es decir, los duques, príncipes y reyes Baskones son vasco-aquitano y no francos casi desde la creación del ducado.

El reino de los francos alcanza su cumbre con Carlomagno y será conocido desde entonces como reino franco carolingio en su honor. Carlomagno será el más grande de los reyes francos y el más grande de los reyes desde la caída del Imperio Romano occidental. Los visigodos no conquistaron territorio vascos alguno y sus incursiones y campañas guerreras fueron repelidas cuando no respondidas con duras represalias.

El wali (alcalde) de Zaragoza promete la entrega de la ciudad a Carlomagno; este acude con su ejército, pero una revuelta interna cae el alcalde pro carolingio y la ciudad no se entrega, Carlomagno sitia la ciudad. El reino carolingio sufre la sublevación de los campesinos sajones por el Norte de su gran imperio, Carlomagno levanta el sitio que mantenía a Zaragoza y regresa a toda prisa. Pasa por algún lugar que aún no está claro pero que la historia coloca en Roncesvalles-Orreaga, es el 15 de agosto del año 778.

Los vascos no parecen ofrecer resistencia. Pero cuando Carlomagno y su magnífico ejército ya han salido del desfiladero, miles de vascos atacan desde lo alto de las montañas a la cola del ejército carolingio, el prefecto de Bretaña y sobrino de Carlomagno, el duque Roldán, los guía. La victoria vasca es total y Roldán muere.

Vengan así la quema de Pamplona, como deja escrito el cronista de Franco Eginhard: «Destruída Pamplona, subyugados los hispanos y baskones (vascos de la Baskonia que controlan), también los navarros (vascos independientes), regresó a las partes de Francia». La frontera con los francos estaba en el Garona, al norte de las Landas (Burdeos-Toulouse).

Carlomagno muere en el 814. El ducado de Baskonia tiene en Lupo Sancho a su nuevo "príncipe de los baskones".

El hijo de Carlomagno, Luis el Piadoso (Ludovico Pío) decide escarmentar a los vascos que siguen independientes ahora al Sur de la ciudad de Dax, al norte de Baiona y sobre el río Adour, que parece fue la nueva frontera durante estos años entre la zona "sublevada" y la controlada por los francos. Con ello busca también restituir el honor de su padre. Manda a un ejército con su hijo Pipinio I al frente, que entra en Pamplona y nombra gente fiel a sus intereses, los Belasko, escarmientan a la población y regresan por Orreaga-Roncesvalles sin que los vascos se atrevan a enfrentarseles.

La familia de los Ximeno, los Banu Casi ("possessor" o ricohombres de tradición romano-baskona de la zona que comprende Alfaro, Cascante Tarazona-Calahorra, frontera con los musulmanes, por tanto musulmanes-baskones) junto con los Garsea de Jaca, toman de nuevo el mando de Pamplona. Pipinio I manda a un nuevo ejército franco al mando de los condes Eblo y Aznar, que cruza los Pirineos con la intención de "restaurar el orden". Eblo y Aznar entran en Pamplona sin aparente dificultades, escarmientan con la horca a muchos habitantes para evitar ser atacados por la retaguardia, nombran abades y gobernantes fieles a los francos de nuevo.

A la vuelta recorren el mismo camino que Carlomagno, cerca de Ibañeta-Orreaga. Eblo y Aznar son atacados y apresados en la zona de Garazi (Sant Jean de Pie de Port), las familias vascas de los Ximeno, Banu Casi, Garsea o Belasko son los que los derrotan y los que en realidad dominan el territorio llamado por los francos: Navarra.

Aznar es mandado de vuelta al reino Franco y Eblo es entregado al emir de Córdoba, Abderramán II, como signo de alianza, estamos en el 824. En esta batalla destaca Iñigo o Eneko Aritza, de alrededor de cincuenta años, cuya madre, Oneka Garsea, estuvo casada en primeras nupcias con un Banu Casi Musa Ben Fortín y después con un Jimeno, padre de Eneko, que sería probablemente uno de los jefes o "buruzagi" vascos. Casius eran "possessor" o ricohombres de tradición romana de la zona que comprende Tarazona-Calahorra, por tanto musulmanes-baskones que harán de tapón con el emirato de Córdoba.

El ducado de Baskonia se divide. Se creará por voluntad y capacidad propia, en el sur pirenaico, en la Baskonia Peninsular, un nuevo reino vasco totalmente independiente: el reino de Pamplona luego de Navarra.

2. EL SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LA PALABRA “NAVARRO”

Las crónicas carolingias usan la palabra "navarro" por primera vez en el 769, se refieren a los vascos que no controlan y siguen independientes, esta diferenciación lingüística entre vascos dominados y libres será una constante en el devenir de nuestra historia.

“Navarra” parece venir de la voz vasca "Nabar", "planicie entre las montañas", la terminación "-oa" de Nafarroa (Navarra en euskara), significaría "comarca". En 1050 aparece Navarra escrita con "b", Navarra. Los musulmanes llaman a los vascos independientes con su reino de Pamplona “Basquis” y “galasquiyin” (galos) a los dominados por los francos.

Los godos, al Sur, no los distinguen pues no los dominan, siguen llamando a todos Baskones, su línea de contacto es precisamente con esos vascos independientes o navarros.

Desde época franca se llamaba navarros a los naturales del Reino de Pamplona, pero sólo a los que hablaban euskara (casi todos), para finalmente en 1162, con Sancho el Sabio, llamar a todo el territorio Navarra y navarros a todos sus habitantes (sepan o no euskara): “Regnante rege Sancio in Nauarra. Episcopo Petro Pampilona”.

Sancho el Sabio usa por primera vez el término "Reino de Navarra" frente a "Reino de Pamplona" anterior, ya no se citan todas las partes del reino, con decir Navarra es suficiente, es ya un término reconocido internacionalmente y que aparece en todos los textos oficiales de todos los reinos a partir de ahora.

En 1167 Sancho VI el Sabio, el obispo de Pamplona y el conde Bela, dejan escrito en un documento que el euskara (a la que llaman “lingua navarrorum”) es el idioma de los navarros, es decir, del Reino de Navarra, País Baskón.

El romance navarro no se popularizó durante la Edad Media en Navarra, salvo en la Ribera y en algunas zonas periféricas, para luego ser sustituido por el castellano, como en los burgos que hasta entonces usaban romances aquitano-occitanos, tal y como afirma el navarro Jimeno Jurio, lo mismo que ocurriría en las tierras del reino al sur y occidente de La Rioja, Bureba y Castilla Vetula.

3. LAS FRONTERAS DEL REINO DE NAVARRA

El reino de Navarra se va formando, no se conocen luchas internas, que parece no se dieron, y sí alianzas entre familias como los Belasko, señores de Lumbier-Pamplona y

condes de Alaba, con los Garsea-Eneko y con señores de otras tierras, como en el caso de Bizkaia.

El reino llega a su plena territorialidad con Sancho I Garcés (905-25), queda totalmente reafirmada su territorialidad con el más grande de sus reyes: Sancho III el Mayor (1000-35). Sancho III es conocido en las crónicas árabes como “Señor de los Vascos”

La territorialidad del reino navarro queda ratificado por Alfonso I el Batallador y Alfonso VII de Castilla, al firmar un Pacto en 1127, llamado de Tamara, por el que Castilla reconoce como navarras las tierras mencionadas en el pacto de 1016 del documento 166 del Cartulario de San Millán de la Cogolla de Sancho III el Mayor.

En el Laudo Arbitral de Londres de 1177, el rey de Navarra Sancho VI el Sabio pide ante el rey inglés la devolución de todos los territorios recién usurpados en 1174-75, pues han pertenecido siempre al reino y cuyos naturales han expresado su fidelidad al rey de Navarra, es decir, reclama la restitución de las fronteras del reino tal y como eran a la muerte de Sancho III el Mayor.

LAS FRONTERAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE AL REINO DE NAVARRA SON:

Alta Navarra, Gipuzkoa, Bizkaia, Alaba, La Rioja, Bureba (hasta los montes de Oca, cerca de Burgos capital), Mena, Trasmiera, Belorado, Castilla la Vieja (incluye Cantabria hasta pasado la actual ciudad de Santander), Sobrarbe, Ribagorza incluido Arán, Pallars y Aragón, que era sólo el norte de Huesca, así como Las Cinco Villas aragonesas, hasta Uncastillo, Murillo, Funes, y Loharre, frontera con los hispano-musulmanes.

También serán Navarra: tierras de la provincia de Soria hasta Garray (antigua Numancia) y la Extremadura soriana hasta San Esteban de Gomaz y la confluencia de los ríos Duero y Tera.

LA TERRITORIALIDAD NAVARRA DEL DUCADO DE BASKONIA O GASCUÑA:

Se entiende por tal tras la creación del reino de Pamplona-Navarra, lo que el historiador vasco Oihenart (1562-1667) llamaba la “Baskonia Aquitana”. El Ducado de Baskonia siguió un proceso político independiente del reino de Navarra, con el cual tuvo una fuerte relación.

El propio Sancho III el Mayor pasará a mandar sobre el Ducado al morir el duque Sancho VI Guillermo, tío suyo, vasallo y cortesano del rey navarro, en el 1032. Pero al morir nombra un heredero al Ducado, sin integrarlo nunca en el reino.

El Ducado se une de nuevo mediante matrimonio real y de forma voluntaria y natural con las familias Evreux y después con los Foix y Albert o Labrit.

Zuberoa:

Zuberoa aparece en la historia en el siglo XI, nace como vizcondado con entidad propia creado por el duque de Baskonia. Hay quien ve en este nombre el de la tribu aquitana de los Sibuzate.

Pasará por dominio navarro en su creación con Sancho el Mayor en el 1023 (que mandaba sobre el duque de Baskonia Guillermo); luego será inglés desde 1179 como Lapurdi, aunque continuó siendo en la práctica vizcondado independiente gracias a su posición geográfica, lejos de cualquier centro importante, por lo que rendía doble vasallaje, a Inglaterra y a Navarra, a cuyas Cortes acudía regularmente hasta la desaparición del reino y donde mantenían altos cargos los nobles de Zuberoa.

Lapurdi:

Las primeras noticias de Lapurdi son del siglo IX, coge el nombre de la tribu baskona de la zona, los lapurdenses.

Los vizcondes de Lapurdi son la mayoría navarros descendientes de Sancho Abarka a través de su hermano (siglo X); las noticias que se tienen son que Lapurdi nació abarcando, además de la provincia actual, territorios hoy gipuzkoanos: del Bidasoa hasta Hernani, así como el Baztan y Baja Navarra.

Es Sancho III el Mayor el que termina de darle forma al vizcondado en el siglo XI nombrado vizconde a su pariente Lope Sancho (1023-1060), biznieto de Sancho Abarka.

Navarra siguió protegiendo Lapurdi ante la política expansionista castellana y la lejanía de Inglaterra, teniendo señores de Lapurdi tierras en Navarra y viceversa, participando éstos en la defensa del reino contra castellanos y aragoneses en 1512-24.

Baja Navarra:

Baja Navarra surge de forma dependiente del vizcondado de Lapurdi y es parte del núcleo gobernado directamente por el rey con Sancho el Mayor en el siglo XI, pero luego vuelve al Ducado de Baskonia tras la muerte de éste rey. Baja Navarra queda enclavada en el reino de forma indisoluble desde 1194, tras arrebatar Sancho VII el Fuerte las plazas de San Juan de Pie de Puerto (Garazi) y Rocabruna a Ricardo Corazón de León (rey inglés), que las reclamaba como parte de la dote de su esposa.

SOBRE LA FORMACIÓN DE LAS PROVINCIAS VASCAS ACTUALES

Las hoy tres provincias baskongadas, la Navarra Occidental o marítima, también llamada Baskonia ibérica (según terminología de Oihenart), forman parte desde el inicio del reino navarro, ya desde el siglo IX, hecho avalado por los límites de las diócesis eclesiásticas en

tiempos visigóticos, ya que todas las tierras de habla vasca peninsular formaban parte de la diócesis de Pamplona.

Así los obispos de Alaba de los siglos IX y X firman como obispos "in Álava et in Vizcaia".

Los reyes Asturianos dejaron escrito bien claro en el 886 que aquellas eran "tierras poseídas por sus moradores" se referían a Alaba, Bizkaia, Deyo, Berrueza y Pamplona.

Los territorios que componían la Navarra Occidental mantenían cierta autonomía del núcleo navarro, como demuestra la existencia del conde de Bizkaia o Gipuzkoa, un conde de Alaba-Arriaga, Aiala o Durango; todos ellos "tenentes", puestos nombrados por el rey de Navarra personalmente, funcionarios, en un principio sin derecho a herencia, y en muchos casos con relaciones consanguíneas con las familias más importantes del reino para fortalecer su unidad.

Su principal relevancia era por ser tenencias fronterizas con un reino enemigo como eran Asturias y después Castilla.

Pero tenían personalidad propia otras tenencias, como los valles del Ronkal, Amezkoas, todos los señores que cuidaban las fronteras orientales del reino o el señor de Navascués, el señor del valle de Salazar, el vizconde del Baztan, el vizcondado de Baigorri, el de Arberoa, Alberite, Almonacer, Arlanzón, Arlas, Arnedo, Arreba, Arroniz, Arruega, Artaja, Asa etc. Había más de 90 tenencias (muchos tenentes tenían varias tenencias, alguna fronteriza y otras más ricas en el interior).

Las actuales provincias, tal y como las conocemos ahora, se forman tras la conquista castellana que fue aglutinando tenencias y realidades diferentes, son artificiales desde el punto de vista de la historia de Navarra, aunque ahora estén fuertemente consolidadas:

Alaba se fue formando al juntarse las diferentes organizaciones políticas que componían la hoy provincia, como la Cofradía de Arriaga o el valle de Aiala, con el núcleo central de las ciudades de realengo (Vitoria y Trebiño), a los que mucho más tarde se les incorporó La Rioja Alabesa, tras ser conquistada a Navarra por Castilla en 1460.

La parte oriental de Gipuzkoa es de euskara navarro agregado en la conquista de 1200 y la occidental de dialecto vizcaíno no se incorpora hasta el siglo XVI a la provincia en el caso del Alto Deba y el Señorío de Oñate no los hará hasta 1845. Los extremos de la tierra gipuzkoana difieren claramente del núcleo bardulo gipuzkoano.

Bizkaia se formará de tres realidades: la tenencia de las Enkartaciones (autrigones), la tenencia navarra del duranguesado unida al Señorío de Bizkaia (caristios) y núcleo central o la tenencia navarra de Bizkaia (caristios), unidas todas ellas tras la conquista castellana de 1200 bajo la familia traidora al reino de Navarra, el extenente navarro de los López de Haro.

Bizkaia se unió al reino por lazos sanguíneos del conde bizkaíno con la familia real navarra.

Aunque creadas bajo dominio castellano basándose en las tenencias navarras que ya existían, las provincias vascas actuales están fuertemente arraigadas en la mente de la gente, su conveniencia o no es un problema interno que los propios navarros tendremos que debatir en plena democracia, es decir, cuando sean de nuevo independientes. Una solución basada en la historia de Navarra no parece posible, pues una estructura política con 90 tenencias no sería sostenible económicamente.

CONCLUSIÓN

Nabarra fue dividida y conquistada por España, realidad hoy probada: en el año 1200 la Navarra occidental y 1512-24 Alta Navarra.

Integrada a la fuerza en Francia: Baja Navarra y el condado de Bearn-Foix con Zuberoa, Lapurdi en 1620, los dos Imperios más poderosos de aquel entonces: es un ataque a las libertades y los derechos internacionales, equivalente a cualquier invasión militar actual de cualquier Estado.

Todas las hoy provincias pertenecían al reino navarro y estaban integradas plenamente en éste como queda claro en las leyes comunes de todos ellos (los Fueros o Derecho Pirenaico), diferentes a las de sus conquistadores y fruto del devenir jurídico de un Estado vasco o como en su cultura común, elemento sumamente importante en ésta época, donde el hablar el mismo idioma era un elemento manifiesto de unión, pero sobre todo, por la voluntad de sus naturales para constituirse y crear un Estado propio.

Axular en su libro "Gero" dejó escrito "Ceren aunitz moldez eta differentequi minçatcen baitdira euscal herrian: Naffarroa garayan, Naffarroa beherean, Çuberoan, Lapurdia, Bizçayan, Guipuzcoa, Alaba-herrian, eta bertçe aunitz leccutan". (Porque de muchas maneras y diferente se habla en el País Vasco: Alta Navarra, Baja Navarra, Zuberoa, Lapurdi, Bizkaia, Gipuzkoa, en el pueblo de Alaba y en otros muchos sitios).

Es decir, además de esas hoy siete provincias, configuran el territorio de la nación vasca otras tierras donde hoy los vascos o nabarros hemos sido sometidos y reprimidos mediante la violencia por nuestros conquistadores hasta nuestra desaparición o genocidio total.

"Nos hallamos ante la infernal dicotomía de bascos o nabarros, auténtico ejemplo de fútil divergencia. Afirmación hecha de espaldas al conocimiento y a la realidad. Dicotomía del todo imposible, por precisión, coherencia y congruencia conceptual, histórica, jurídica y cultural: nabarro es un concepto político y basco lo es cultural. Nabarra y Euskal Herria son dos caras de la misma moneda". Tomás Urzainqui.

El reino de Navarra es un Estado como cualquier Estado actual. Los Estados son la estructura política en la que se articulan los pueblos para defenderse, pero también para poder convivir.

Los vascos nos autodeterminamos en Orreaga: creamos nuestro Estado el 15 de agosto del 778 y en el 824.

Desde la conquista armada y la posterior ocupación de nuestro Estado, todos los intentos de autodeterminarnos de nuevo, han sido sofocados mediante la violencia de su ejército por los Estados imperialistas que nos sometieron, PERO MIENTRAS UN SOLO NABARRO LO REIVINDIQUE, EL ESTADO DE NABARRA ESTÁ VIVO.